

# El proceso de renovación del Trabajo Social en Uruguay<sup>1</sup>

Luis Acosta<sup>2</sup>

## Resumen

En este trabajo se analiza el proceso de renovación de Trabajo Social en Uruguay en un ciclo histórico que abarca el período desde la aprobación del plan de estudios de 1966 de la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Universidad de la República hasta el cierre de esta institución y el inicio de las actividades del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales en la misma universidad. La renovación profesional se inició con la aprobación del nuevo plan de estudios de la Escuela Universitaria de Servicio Social en 1966, el mismo año en que se realizó el II Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social en Montevideo. Durante la dictadura la reflexión y renovación del Trabajo Social se desplaza para fuera del ámbito universitario, al mismo tiempo que el movimiento estudiantil emprende la resistencia dentro de la universidad. Una vez finalizada la dictadura el debate profesional retorna al espacio universitario en particular en la experiencia de los «Talleres de Teoría y Práctica de Profesional». Este largo proceso dio lugar al surgimiento de tendencias o perspectivas que se son brevemente analizadas. El cierre de la Escuela Universitaria de Trabajo Social y la creación del Departamento de Trabajo Social, en el marco del proceso de redemocratización, finalizan un ciclo del proceso de renovación de Trabajo Social en el Uruguay.

**Palabras clave:** Historia del Trabajo Social, Reconceptualización, Teoría y Práctica del Trabajo Social, Trabajo Social crítico

## El proceso de renovación del Trabajo Social en el Uruguay

En el Uruguay, así como en América Latina, a finales de los años cincuenta, comenzó una crisis provocada por el agotamiento del

proceso de industrialización por sustitución de importaciones, poco después del final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la Guerra de Corea (1950 -1953). La crisis

---

<sup>1</sup> Este artículo es fruto de la investigación de doctorado realizada en el Programa de Pós-graduação em Serviço Social de la Escola de Serviço Social da la Universidade Federal do Rio de Janeiro.

<sup>2</sup> Asistente Social Universitario, formado en la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Universidad de la República del Uruguay. Doctor en Servicio Social por la Universidade Federal do Rio de Janeiro. Profesor Adjunto de la Escuela de Servicio Social da la Universidade Federal do Rio de Janeiro. [luiseducosta@gmail.com](mailto:luiseducosta@gmail.com)

agudizaba los problemas sociales, económicos, culturales del particular desarrollo del capitalismo en nuestro continente. Los problemas, son producto de la forma oligárquica dependiente en la expresión de Cueva (1987) que caracterizan el predominio de procesos sociales de modernización «por lo alto», en el marco de la inserción internacional subalterna en el capitalismo de los monopolios. Esta situación latinoamericana, con peculiaridades nacionales, tuvo una inflexión fundamental con el triunfo de la revolución cubana en 1959 y su posterior curso socialista. Cuba planteó la posibilidad de un camino democrático-popular, «jacobino» se puede decir, diferente de la forma reaccionaria, oligárquico-dependiente, que caracteriza a la tradición latinoamericana. La revolución cubana, en un escenario internacional marcado por la Guerra Fría (1947-1989), tuvo un impacto fundamental en los procesos socio-políticos de los años sesenta y setenta de América Latina.

En el caso de los trabajadores sociales en tanto trabajadores asalariados y del Trabajo Social como institución, esta situación latinoamericana dio lugar a un proceso de renovación y de reconceptualización, a través de un complejo de mediaciones institucionales, políticas, culturales, que ha sido objeto de múltiples análisis. El movimiento de renovación del trabajo social, comenzó alrededor de 1965, con la realización del I Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, en Porto Alegre. En el año 1965 también se creó la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAESS)<sup>3</sup>, que luego (en 1974), a través del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), llevará a cabo una contribución significativa al desarrollo del trabajo social, especialmente durante el período dictatorial en los países del Cono Sur. En el año 1970, una fractura entre el grupo ECRO (editora argentina dirigida por Juan Barreix) y el grupo de trabajadores sociales que poco después se reunirían en CELATS,

es un punto de inflexión entre el momento de la renovación profesional y reconceptualización (Faleiros, 1987).

Entendemos que el proceso de reconceptualización de Trabajo Social, en sus formas más radicales, se caracteriza por la pretensión de refundar la profesión. Es decir, en la categoría profesional fue planteada la propuesta de cambiar las bases socio-ocupacionales de sustentación material, o sea, el lugar del Trabajo Social en la división socio-técnica del trabajo, así como los supuestos teóricos y meta-teóricos en que se basaba el Servicio Social hasta ese momento (que a continuación pasó a ser llamado «tradicional»). Esta pretensión de restablecer, sobre nuevas bases, el Trabajo Social se expresó hasta en el cambio en el nombre de Servicio Social, que pasó a ser llamado «Trabajo Social».

El movimiento de reconceptualización no terminó por agotamiento de su capacidad crítica. Su crisis fue una expresión de la «crisis del proyecto revolucionario de América Latina» (Netto, 1975, p. 73). Él fue violentamente interrumpido por las dictaduras militares de los años setenta en los países donde el proceso de movilización política y social era más avanzado (Chile, Argentina, Uruguay), dictaduras estas, que eran parte de una estrategia contrarrevolucionaria más amplia promovida por los círculos políticos-militares y empresariales de los EE.UU. El caso de Brasil es un poco diferente, por causa de la dictadura haber comenzado con anterioridad (a mediados de los años sesenta, 1964 específicamente), como un ensayo de solución «contrarrevolucionaria preventiva» por parte del imperialismo norteamericano para enfrentar el proceso de movilización social creciente (Netto, 2001).

El Trabajo Social en el Uruguay, se diferencia del caso de Brasil, porque comenzó su desarrollo relacionado en forma subordinada a la institución médica (al movimiento higienista), y en menor medida el movimiento católico (Acosta, 1998). Esto significa que

---

<sup>3</sup> En 1977 esta organización va a cambiar el nombre «Servicio Social» por «Trabajo Social», convirtiéndose así en ALAETS: Asociación de Escuelas de Trabajo Social de América Latina.

su desarrollo estuvo marcado principalmente por el reformismo social burgués positivista, antes de que por el conservadurismo restaurador del movimiento católico.

De hecho, la primera experiencia de formación profesional fue en la Facultad de Medicina en 1927. En 1936, la formación de los trabajadores sociales (que en ese momento se llamaban «visitadoras sociales») pasó para la Escuela de Salud Pública y Asistencia Social, que operaba como una división del Ministerio de Salud Pública recientemente creado.<sup>4</sup>

Al año siguiente se creó la Escuela de Servicio Social del Uruguay (ESSU), de origen católico, que tendrá una participación menos significativa en la formación del trabajo social profesional y en la definición del perfil profesional. En su primer plan de estudios esta escuela operó con una concepción del trabajo social como «forma moderna de apostolado».

O sea: «El Servicio Social es, en resumen, una forma moderna de apostolado. Y yo diría más: es una forma moderna, actual, de cumplir el mandamiento supremo de la caridad» (Chiarino, J. V. in Gerpe de Bellini et al, 1980, p. 48). Con este plan de estudios se graduaron 87 profesionales de trabajo social entre los años 1937 y 1952. Frente a este dato es necesario recordar que en el curso de Visitadoras Sociales de la Facultad de Medicina se habían formado entre los años 1927 y 1934, 161 visitadoras sociales. El plan de estudios de esta escuela fue modificado parcialmente en 1953, básicamente cambiando el nombre del Visitadora Social por el de Asistente Social. Este nuevo plan de estudios fue modificado en el año 1966, contando para ello con la colaboración de la Escuela de Servicio Social de la PUC de São Paulo, buscando una mayor armonía con el proceso de renovación profesional que se desarrollaba en América Latina. Será otra vez modificado en 1970, durante la dictadura, impulsando un perfil profesional «educativo», «concientizador» y

«asistencial», que se centra en la intervención en el nivel de caso y de grupo, con un importante énfasis en la «vivencia» profesional. Vale destacar que, durante la dictadura, será un centro que albergará profesores que no podían trabajar en la escuela pública por causa de la represión político-militar.

En los años cincuenta del siglo pasado el campo de la intervención profesional se había expandido como resultado de las transformaciones del Estado que pasa a asumir nuevos papeles como promotor del desarrollo y también como resultado de una nueva inserción en las relaciones internacionales de posguerra que reforzaban la hegemonía de EE.UU. en el continente sudamericano. Estos cambios plantean la necesidad de modernización técnica, en el horizonte de reformismo social, característico de la formación social uruguaya del siglo XX. Surge así, en esta década, como resultado de la cooperación con las Naciones Unidas (en la que tuvo un papel destacado las trabajadoras sociales chilenas Valentina Maidagan de Ugarte y Rebeca Bustos Julien), otra escuela de trabajo social en 1954, de orientación desarrollista, que primeramente estará localizada en el Ministerio de Salud Pública y después, en 1960, se trasladará al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. En el mismo año de 1954, se iniciarán en la Universidad de la República los estudios para la creación de una escuela que se concretará tres años después. Las dos escuelas públicas conviven durante una década hasta que la escuela del «Ministerio», como era conocida, pasó a depender del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la forma de Instituto de Servicio Social perdiendo sus funciones docentes (los profesores y estudiantes pasan para la Escuela Universitaria de Servicio Social y sus estudios y diplomas son reconocidos por la Universidad) (Ortega, 2003). Así se llegó a unificar la formación pública de los trabajadores sociales en la Escuela Universitaria de Servicio Social.

---

<sup>4</sup> Según Dupont (1983) la Ley Orgánica de Salud Pública, del 16 / XI / 1933 establecía en el artículo 41 la creación de esta escuela que continuará con la formación profesional iniciada en el Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina.

## **El II Seminario Regional Latinoamericano de Trabajo Social: Servicio Social, evolución y revolución.**

En el año 1966 se llevará a cabo en Montevideo el II Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social,<sup>5</sup> con el tema principal de «Trabajo Social: evolución y revolución»

El seminario fue organizado en torno a tres ejes: a) los problemas metodológicos de trabajo social, b) Servicios sociales: evolución y revolución, y c) Política de Trabajo Social en el desarrollo (Dupont, 1983). En relación al segundo punto (servicio social: evolución y revolución) se presentaron tres grandes conferencias: una a cargo de Herman Kruse (1966) sobre «El trabajo social en los países capitalistas», otra a cargo de Raquel Cortinas (1966) sobre «El trabajo social en los países socialistas», y la tercera, estaba a cargo de Enrique Iglesias (1966) sobre «El trabajo social en los países subdesarrollados».

Interesa particularmente para este trabajo de análisis del proceso de renovación profesional la contribución de Enrique Iglesias, ya que será una figura muy importante en el Trabajo Social en el Uruguay.<sup>6</sup> Será el director de la Escuela Universitaria, desde el año 1972 hasta ser dimitido con el golpe de Estado de 1973, volviendo a ocupar ese mismo cargo en 1985 con la democratización de la universidad, permaneciendo hasta 1989. Es una figura que, lamentablemente, ha dejado muy pocas publicaciones, sin embargo, ha desarrollado una importante labor docente, de organización del trabajo, y la planificación y de gestión dentro de la universidad. Tuvo un papel muy importante en el proceso de formulación del Plan de Estudios de 1966 de la EUSS.

Jugó también un papel importante en el proceso de formación de la Facultad de Ciencias Sociales y en la creación del Departamento de Trabajo Social. Su actuación estuvo vinculada al movimiento cooperativista y también al conjunto de trabajadores sociales que gravitaban en torno de la organización «Equipos Consultores Asociados» (que más adelante identificaremos como «modernizadores») sin que, sin embargo, deba confundirse totalmente con estos trabajadores sociales.

Enrique Iglesias centró su conferencia sobre la relación entre el trabajo social y el subdesarrollo. Cuestiona, en esta conferencia, los principios éticos de trabajo social tradicional, debido a su carácter abstracto, llamando la atención sobre la necesidad de definir los valores, métodos y técnicas con relación a una situación concreta: aquí y ahora. Esta necesidad de tener en cuenta las circunstancias específicas llevan a percibir la «presencia de estructuras socioeconómicas que aparecen como una causa general, factor desencadenante de la acumulación de miserias y penurias que limitan, frenan y retardan el desarrollo del individuo y la comunidad nacional» (Iglesias, 1966, p. 73). Por esta razón, es decir, debido a la naturaleza estructural de los problemas sociales, es que el Servicio Social debe desarrollar su actividad profesional en dos planos coordinados: a) la participación en la planificación para garantizar el pleno desarrollo nacional, contribuyendo a la sensibilización pública sobre las deficiencias de la actual organización social, y b) la tarea directa de la superación de las carencias impulsando modificaciones parciales a nivel de los individuos o grupos, con una perspectiva de proyección social de las mismas. Aquí, es evidente que Iglesias se está refiriendo a las

<sup>5</sup> El primer seminario tuvo lugar en Porto Alegre en 1965, y es considerado como el inicio del proceso de reconceptualización.

<sup>6</sup> Herman Kruse es sin duda la figura más reconocida internacionalmente en este proceso. Sin embargo, su papel individual en los procesos concretos de renovación profesional en su propio país no fueron tan destacados, ya que, en nuestra opinión, la renovación profesional aconteció a través de los espacios académicos institucionales, y no por la influencia de figuras prominentes. Por las limitaciones de este artículo no es posible hacer un análisis de su importante contribución. En la tesis (Acosta, 2006), de la cual estamos retirando los elementos para este artículo, la producción de Kruse es ampliamente analizada (p. 295-316).

definiciones del plan de estudios de 1966, al cual, sin duda, contribuyó personalmente y directamente en su formulación.

En cuanto a los determinantes del subdesarrollo, Iglesias señala que son:

Esencialmente históricas, producto del desarrollo desigual del capitalismo, de la penetración colonial e imperialista y del mantenimiento de relaciones de producción pre capitalistas subsistiendo con sectores de explotación capitalista imprecisa, limitada y orientada en beneficio del país imperial (Iglesias, 1966:73).

Con relación a esta situación Iglesias cuestiona los principios que deben regir el Desarrollo Económico y Social (DES): la solidaridad, la autenticidad, la armonía y la democracia, con el argumento de que «en una sociedad de clases el DES no puede tener lugar sin la lucha de clases como lo marcan todos los ejemplos históricos» (Iglesias, 1966: 75).

Según el autor, para lograr el desarrollo económico planificado, son necesarias algunas condiciones:

- superar la crisis socio-económica causada por la penetración imperialista y sus efectos;
- un gobierno representativo de los intereses de la mayoría de la población;
- ahorros e inversiones adaptadas a las posibilidades de la población;
- asumir un modelo en particular, dependiendo de las condiciones locales.

El trabajador social en su práctica debe investigar, diagnosticar y tratar problemas sociales que, aunque pueden obedecer a causas de orden individual, en la mayoría de las ocasiones reconocen un origen estructural.

Para orientar la formación profesional, Iglesias sostuvo que era necesario en primer lugar alcanzar un grado de autonomía cultu-

ral, con relación a los valores que deben orientar el desarrollo nacional. En relación con el plan específico de trabajo social, los profesionales deben actuar como agentes de cambio social, por lo que deben ser parte de un equipo técnico encargado de la planificación y ejecución del desarrollo social.

Por último, Iglesias se pregunta si no habrá conflicto entre la planificación y el respeto a la individualidad de las personas, grupos y comunidades. En este caso se trata de buscar un punto de contacto entre la planificación y la población que haga posible conciliar intereses opuestos. Si el conflicto se prolonga en el tiempo, corresponde al trabajador social, explicitar una conciencia social, que lleven a la persona a reconocer los intereses colectivos del grupo o de la nación.

Finalmente, Iglesias utiliza una metáfora para explicar el lugar del trabajador social como investigador. Para este autor, el trabajador social ve la realidad social «de cerca», aproximándose cordialmente a los hombres. Sin este acercamiento a la realidad social y humana, no se puede entender nada. Esta forma de acercamiento a la realidad social, pensamos que se relaciona con lo que podría denominarse como un «sociólogo descalzo» antes que un sociólogo práctico.

### **La Escuela Universitaria de Servicio Social de la Universidad de la República**

En primer lugar tenemos que recordar que en Uruguay de aquellos días la Universidad de la República (UDELAR) era la única universidad del país.<sup>7</sup>

En 1958 (año de elecciones, que marcará la derrota electoral del partido «Colorado», quien había gobernado durante casi un siglo), el Parlamento aprobó una nueva Ley Orgánica de la Universidad que estableció su forma de funcionamiento, así como de organización.

<sup>7</sup> Lo fue hasta el año 1984 cuando la dictadura, ya moribunda, autoriza la creación de la Universidad Católica del Uruguay «Dámaso Antonio Larrañaga» (UCUDAL). Esta nueva universidad incorporará la vieja Escuela de Servicio Social de Uruguay (fundada en 1937).

Esta ley había sido elaborada por la universidad y en ella se expresaban los ideales progresistas de la universidad forjados desde la segunda década del siglo XX, inspirado en el movimiento de la Reforma de Córdoba. En el proceso de discusión parlamentaria de esta ley se desarrolló una gran movilización estudiantil, junto con el movimiento obrero.

Fue al interior de este proceso de reforma con apoyo popular, que se creó la Escuela Universitaria de Servicio Social en el año 1957 dentro de la Universidad de la República (es decir, un año antes de la aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad). En aquel momento, como fue indicado anteriormente, ya existía la Escuela de origen católica fundada en 1937 asociada a la Unión Católica Internacional de Servicio Social y la Asociación Internacional de Servicio Social. También había otra escuela, de carácter pública, que actuaba bajo la órbita del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, que había sido fundada en 1954. Esta última escuela dejó de funcionar como tal, tras un acuerdo con la Escuela Universitaria de Servicio Social en el año 1967 siendo reconocidos como equivalentes a los de la Universidad de la República todos los diplomas emitidos por esa casa de estudios para todos los profesionales formados en ella. De hecho, la mayoría de los profesores que la escuela también ya trabajaban en la nueva escuela de carácter universitario.

La fundación de la Escuela Universitaria de Servicio Social (EUSS) fue el resultado del trabajo de un comité designado por las autoridades de la Universidad en 1954. Formó parte de la comisión los profesores Issac Ganon y Judith Dellepian de Roma, y esta última deberá ocupar el cargo de directora de la escuela designado por el Consejo Directivo Central, entre los años 1957 y 1960.

La justificación de la creación de la Escuela Universitaria era el carácter para-jurídico. Se sostenía que en la sociedad uruguaya ya existía una protección jurídica completa para todas las personas, aunque algunas per-

sonas no podían disfrutar de los beneficios establecidos en la legislación social. Para la Comisión, esta sería la tarea de los trabajadores sociales, lo que significa, por lo tanto, que la labor del trabajador social es promover que las personas puedan disfrutar de los derechos sociales consagrados en la legislación. En la fundamentación sostuvieron que los conceptos de caridad y la filantropía han sido sustituidos por el «principio de la obligación social universal para asegurar a cada ser humano, la protección contra las consecuencias negativas que provienen de los riesgos de la vida individual, familiar y colectiva» (Di Carlo, 1966: 141). Esta concepción se basa en la Ley de Asistencia Social de 1910:

El derecho a la asistencia es deber de la sociedad, es una obligación exigible. No hay que olvidar que no pueden presentarse las sociedades existentes como la encarnación del principio de que las recompensas deben ser proporcionales a los méritos de cada uno. Sólo por hipocresía o por timidez –agregaban– se puede negar que vivamos en una sociedad fundada sobre la injusticia. La asistencia pública es una reparación parcial de estas injusticias. El derecho a la asistencia es una compensación de las injusticias sociales, y es una consecuencia de la solidaridad que existe entre los hombres (Fundamentación de la Ley de Asistencia Social citado por Di Carlo, 1966: 14).

Entre 1960 y 1964, ocupará la dirección de la escuela, elegido por el claustro de la institución, el profesor Dr. Dionisio J. Garmendia (abogado y sociólogo). Durante un período de unos 15 meses este director será remplazado debido a una solicitud de autorización para vacaciones, por el profesor Spencer Díaz.<sup>8</sup> La crisis que la escuela pasó en 1969, no fue impedimento para el inicio de la implementación del nuevo plan de estudios de 1967, que había sido aprobado en 1966 a partir de un documento elaborado por el Centro de Estudiantes de la Escuela de Servicio Social (CEUSS).

<sup>8</sup> Esta información no pudo ser verificada en fuentes documentales y se obtuvieron a través de entrevistas.

Para el período 1965-1969 fue elegido el profesor Enrique Di Carlo, que llevará adelante una gestión que fue fuertemente cuestionada por el orden estudiantil junto con algunos profesores. Estos cuestionamientos darán lugar a la «intervención» de la escuela por parte de las autoridades de la universidad durante dos años, hasta la elección del profesor Enrique Iglesias en 1972.

Esta será la primera vez que la dirección de la escuela estará en las manos de un trabajador social.<sup>9</sup> El mandato del director será interrumpido por la dictadura que se inició en julio de 1973, que destituirá a todas las autoridades universitarias elegidas en los procesos electorales realizados de conformidad con la Ley Orgánica de la Universidad.

### **La reforma curricular de 1966**

En el nuevo plan de estudios (CEUSS, 1966) se afirma que la acción social del Trabajo Social se desarrolla en dos planos. En el primer plano, la acción profesional se guía de forma explícita por la implementación de los cambios estructurales, colaborando en la planificación a nivel nacional, siendo su función particular todo lo que se refiere al «ajuste consciente entre las estructuras y los grupos humanos». En este plano, se argumenta que cuando no hay recursos suficientes para llevar a cabo programas de transformación, el Trabajo Social debe promover el conocimiento público de las fallas en la organización social actual. El otro plano de acción profesional, se compone de todo lo que es acción directa. En este campo de la actividad, el plan de estudios ejemplifica la acción directa, con la promoción de iniciativas de cooperativización y de autorregulación de la vida social. Es sintomática esta referencia a las cooperativas y a la autorregulación, ya que el coope-

rativismo, tanto el de consumo como el de producción (sobre todo este último), constituían un nuevo campo de intervención profesional para los trabajadores sociales en los años sesenta y setenta. Esta referencia a las cooperativas nos lleva a pensar que la referencia a «nuevas formas de organización social» del trabajo, está referida a esta forma de organización de la producción. Tanto la organización de la producción cooperativa como el desarrollo local, son alternativas de origen social cristiana, tanto al liberalismo económico, como también al socialismo estatizante de los países socialistas del «socialismo real».

Debe ser tomado en consideración la influencia del movimiento cooperativo en los sectores progresistas de la sociedad de la época fue muy fuerte (y aún hoy continua siendo así). Lo que queremos destacar es que el “modelo” de sociedad que está en la cabeza de esta propuesta profesional (y de modelo de sociedad), no es tanto la organización técnica y burocrática de la producción capitalista monopolista (como en el Seminario de Araxá en Brasil), y si la organización cooperativa de la producción, una «tercera vía» entre el socialismo, por así decirlo, «estatista» y el capitalismo liberal.

Una última característica a ser subrayada es la intención de crear un posgrado *latu-senso* (especialización), que lamentablemente nunca fue implementado, tanto sea por falta de recursos, así como por la corta duración de este nuevo plan de estudios que, habiendo comenzado su implementación en 1967, a mediados de 1973, con el advenimiento de la dictadura y la intervención de la universidad, dejó de estar en vigor. En esos siete años y medio, se formaron muy pocos profesionales, ya que la dinámica de la vida universitaria, con interrupciones frecuentes del calendario regular, impidió la culminación de los estu-

---

<sup>9</sup> De hecho, Enrique Iglesias, aún no se había formado, lo que sólo va a acontecer en 1975, pero ya era profesor de la asignatura «Introducción al Trabajo Social» desde el año 1968, cuando ganó por concurso el cargo de Encargado esta disciplina que había quedado vacante por el fallecimiento de la profesora Danielle Duprey de Nitrosso.

dios dentro de los plazos estipulados en el nuevo plan de estudios. La mayoría de los estudiantes terminarán sus estudios, prestando examen final, en el año 1975, cuando la escuela fue abierta nuevamente por un corto período de tiempo.

### **La intervención de la Escuela Universitaria de Servicio Social por la dictadura**

En octubre de 1973, la Universidad va a perder su autonomía como resultado del establecimiento de la dictadura en junio de ese año, y las autoridades legal y legítimamente electas fueron removidas de sus cargos.<sup>10</sup> La intervención universidad nombró a un abogado como director de la Escuela. Este abogado, «de derecha, pero muy derecho» al decir del ex secretario administrativo de la escuela, Roberto Etcheverry, tenía inicialmente como misión cerrar definitivamente la escuela. Sin embargo, poco después, decidió reabrir la escuela, realizando un ajuste al plan de estudios de 1966.

Básicamente, lo que la reforma del plan de estudios hizo fue excluir algunas disciplinas del plan de estudios 1967 y restaurar las disciplinas de caso, grupo y comunidad en reemplazo de la materia Teoría y Práctica Profesional.

En esta primera fase de la intervención de la escuela no fue despedido ningún profesor ni ningún funcionario. Así es que, por ejemplo, tanto Enrique Iglesias como Alfredo Errandonea continuaron trabajando y el director-interventor consultaba a los profesores para tomar sus decisiones. También fue en este momento que el profesor Herman Kruse realizó concurso público para reingresar en la escuela,<sup>11</sup> en 1974.

### **La intensificación de la represión y el despido de los profesores de la escuela**

En 1976, la Universidad comenzó a exigir a sus funcionarios la firma de la “declaración de fe democrática”. En esta declaración, una exigencia de la dictadura para todos los funcionarios públicos, el funcionario juraba que no había formado parte de ninguna organización de izquierda y que “adherían al sistema Republicano Representativo de Gobierno”. Este era un requisito para seguir trabajando en la administración pública. Esta declaración fue firmada por todos los profesores de la escuela. Algunos profesores, además de la firma de esta declaración, adjuntaron una nota expresando su desacuerdo con tal requisito. Estos profesores fueron: Alfredo Errandonea, Enrique Iglesias, Herman Kruse y Nibia Gerpe. Por esta actitud, estos cuatro profesores fueron objeto de una investigación administrativa y a continuación, despedidos. El director de la escuela-interventor estaba en contra de este proceso administrativo y del despido de estos profesores, y por esta razón también renunció junto con ellos. Así concluyó la primera fase de la intervención de la escuela.

Poco después de la renuncia del primer director interventor de la EUSS que era, como el secretario administrativo de la escuela en esos días decía, «de derecha, pero también muy derecho», las autoridades interventoras de la universidad nombraron otro abogado como director interventor de la escuela. Este, a diferencia del anterior, era un «fascista». La escuela fue cerrada nuevamente, y el director-interventor llamó a la prensa para denunciar la infiltración de «subversivos» en la Escuela Universitaria de Servicio Social (para

<sup>10</sup> Vale observar que la dictadura convocó a elecciones universitarias con voto secreto y obligatorio apostando en el voto de las “mayorías silenciosas”, que en la opinión de los grupos conservadores, sería una mayoría “liberal”. Sin embargo, en elecciones realizadas en el marco de una dictadura, con voto secreto, obligatorio y organizada por las autoridades de la justicia electoral, la izquierda triunfó ampliamente en los tres sectores.

<sup>11</sup> Anteriormente Kruse ya había trabajado en EUSS a través del acuerdo que llevó a los profesores de la «escuela de ministerio» para la escuela universitaria.



eso mostró algunas obras de Marx, junto con objetos que puedan ser utilizados como armas, tales como: piezas de madera). La escuela abrirá de nuevo en 1977 con un nuevo plan de estudios y un nuevo personal docente, ya que ahora todos los profesores que habían entrado por concurso a la escuela en el período anterior fueron despedidos de acuerdo a lo dispuesto en el Acto Institucional N° 7 de 1977.

### **La resistencia a la dictadura y el movimiento estudiantil**

Con este nuevo plan de estudios la escuela retrocedía para una concepción basada en los métodos tradicionales a los que se agregaba elementos propios de la dictadura, en particular, la «doctrina de seguridad nacional», que se convirtió en parte del plan de estudios.

Sin embargo, a pesar del clima de represión que se estableció en la universidad y, en particular, en la Escuela Universitaria de Servicio Social, el movimiento estudiantil comenzó a reorganizarse, a través de Centro de Estudiantes de la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (CEUSS / FEUU) ya en 1979. Las actividades de denuncia, agitación, propaganda y movilización, se desarrollan en condiciones muy especiales debido a la represión que sufrían las organizaciones estudiantiles y sindicales. Sólo a partir del año 1983, cuando los trabajadores organizan el primer acto público de masas en conmemoración de la fecha del 1° de mayo, es que aparece públicamente.

Muchos de los miembros de esta primera generación de estudiantes tendrán, una vez formados en 1981, la tarea, auto impuesta, de reconstruir la organización de los trabajadores sociales -el Sindicato de Asistentes Sociales del Uruguay (SASU) - que había sido clau-

surado por la dictadura en 1973.<sup>12</sup> En esta tarea, también coinciden con asistentes sociales de generaciones anteriores, que estaban trabajando en la misma dirección (como es el caso de Enrique Iglesias, y un conjunto de trabajadores sociales vinculados a la organización Equipos Consultores Asociados) (Grupo de Asistentes Sociales, 1981). De esta confluencia surgirá el primer grupo de profesionales que reorganizará la categoría profesional en una asociación de asistentes sociales (ADASU)<sup>13</sup> a partir del año 1981 y obtendrá el reconocimiento legal en el año siguiente. En el año 1983 será una de las pocas organizaciones de profesionales que participarán en el acto de conmemoración del día de los trabajadores, en lo que fue el primer acto legal y de masas donde la clase obrera organizada emerge públicamente en la escena política y social. Especial importancia tuvo esta organización en la lucha por el restablecimiento de las autoridades legítimas de la Escuela Universitaria de Servicio Social, que se efectivizará a partir del año 1984 (el último año de la dictadura). No menos relevante fue la participación en las actividades conjuntas que caracterizaron la restauración democrática, sobre todo en la movilización por la amnistía a todos los presos político, exigiendo la libertad de todos ellos, con especial énfasis en los trabajadores sociales que todavía estaban en las prisiones de la dictadura. A pesar de la intensa dinámica social y política orientada para la lucha contra la dictadura, la organización profesional no descuidó las demandas corporativas de capacitación y organización de eventos, así como también por movilización por la reglamentación de la profesión (llegó a encaminar un proyecto de ley en ese sentido que finalmente no prosperó).

Obviamente, no fue solamente en el espacio universitario que se llevó a cabo la resistencia a la dictadura. También en los locales

<sup>12</sup> Lamentablemente tenemos muy poca información acerca de esta organización. Tal vez fue creada en 1970, y participó como organización fraternal en la CNT y fue prohibida junto con el golpe de 1973. Herman Kruse, Raquel Cortinas y Renée Dupont formaron parte de la dirección.

<sup>13</sup> ADASU: Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay.

de trabajo, y en general en la vida cotidiana como lo demuestran los datos sobre los trabajadores sociales que fueron presos, torturados, exiliados, muertos y desaparecidos. Fueron en total: 18 presos, 1 preso y exiliado, 23 exiliados, 2 muertos en tortura, y 1 desaparecidos; para un cuerpo profesional que en el inicio de los años noventa estaba en aproximadamente 1000 trabajadores sociales (Acosta, 1990).

### **El fin de la dictadura y el restablecimiento de la autonomía y el cogobierno universitario**

Con el fin de la dictadura en 1985, las autoridades universitarias que estaban en la di-

rección de la institución en el inicio del proceso dictatorial, vuelven a ocupar sus cargos. Así, en la Escuela Universitaria de Servicio Social vuelve al cargo de director el profesor Enrique Iglesias, que ejercerá esa función hasta 1989.<sup>14</sup>

Comienza en ese momento el debate sobre la reestructuración de la universidad, lo que dará lugar en 1992 a la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, y en su interior se constituirá, primero un Programa de Desarrollo del Trabajo Social (que quedó a cargo de la profesora Daysi Solari) y luego, a partir de ahí, un Departamento de Trabajo Social para sustituir a la escuela. La dirección de la escuela en este último tramo de su exis-

### *Los planes de estudios de la Escuela Universitaria de Trabajo Social: 1958-1992*

| Año de la reforma del plan de estudios | Ajuste | Comentario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1959                                   |        | La escuela inició sus actividades en 1957, pero el primer plan de estudios, de orientación para-jurídica, se aprobó en 1959.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1967                                   | 1971   | Plan de estudios desarrollista que distinguía los niveles macro y micro. En 1971 habrá un ajuste en el ciclo de profesional en la búsqueda de una mayor integración profesional teórica y práctica. Momento alto de la discusión metodológica ("metodologismo" profesional).                                                                                                                                                                                                                    |
|                                        | 1974   | En 1973 las actividades de la Universidad serán clausuradas por la dictadura. El año siguiente se ajusta el plan de estudios, volviendo a los métodos tradicionales pero se preserva la orientación desarrollista del plan de estudios de 1967. La bibliografía más crítica es excluida de los programas de las disciplinas. Este ajuste tiene una duración de un año. En 1975 la escuela se cierra de nuevo y sólo será reabierta en 1977 con un nuevo plan de estudios y una nueva dirección. |
| 1977                                   |        | Plan de estudios que no sólo restaura los métodos tradicionales, como también cambia la orientación general, que deja de ser desarrollista y es sustituida por una orientación paramédica junto con la "doctrina de la seguridad nacional."                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1967 (cont.)                           | 1987   | En 1985 se restaura el plan de estudios de 1967 y en 1987 se aprueban ajustes en el ciclo de profesional con la creación de los Talleres de teoría y práctica profesional para reemplazar a los métodos tradicionales                                                                                                                                                                                                                                                                           |

<sup>14</sup> Así fue con todas las autoridades universitarias, todos ellos regresaron para ocupan los mismos cargos de los cuales habían sido retirados.

tencia será ejercida por la profesora Teresa Porzecanski (1990-1993). Una vez creado el Departamento de Trabajo Social, será la profesora Cristina Rovira quien ocupará el cargo de supervisora de los últimos años del plan de estudios de 1967 que finalizará en 1995.

Como se puede observar en la tabla anterior, básicamente hubo tres planes de estudio en los más de treinta y cinco años de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.<sup>15</sup> El primero que abrió los cursos en 1957, que fue aprobado en 1959 y que fue rápidamente cuestionado, especialmente por el orden estudiantil, dando paso a la discusión del nuevo plan de estudios que se aprobará en 1966 y será el plan de estudios que dominará la vida de esta escuela hasta que su (auto) disolución en 1993, con la ruptura que significó el período dictatorial entre 1973 y 1984, cuando estará en vigor, a partir de 1977, otro plan de estudios por un período de ocho años (en la primera fase de la intervención de la dictadura en la escuela seguirá vigente el plan de estudios 1966 con algunos ajustes en el ciclo profesional). En la restauración democrática el plan de estudios de 1966 se modificó a partir de 1987, principalmente en el ciclo profesional cuando se implementaron los “talleres de teoría y práctica profesional», como veremos más adelante.

El proceso de renovación del trabajo social que estamos analizando se identifica prácticamente con la vigencia del plan de estudios de 1967, en todo el período que abarca desde 1967 hasta 1992, cuando entró la última generación de estudiantes que cursarán sus estudios en el contexto de este plan de estudios, siendo también la última generación a

ingresar en la Escuela Universitaria de Servicio Social. Este período de veinticinco años incluye la «interrupción» causada por la dictadura entre 1977 y 1984, en el plan de estudios de 1967, aún cuando, incluso en ese momento, la referencia ideal con relación al perfil del trabajador social (hasta para los propios estudiantes del plan 77) era ese plan de estudios.

### **La creación de la Facultad de Ciencias Sociales y el final de la Escuela Universitaria de Servicio Social**

El proceso de creación de la Facultad de Ciencias Sociales dio lugar a un debate sobre el carácter del trabajo social<sup>16</sup> en el período de la restauración democrática, y de reconstrucción y reforma universitaria.<sup>17</sup> El problema que surgió fue la reestructuración de la universidad para adaptarse a las nuevas condiciones del mundo del trabajo y de la cultura, que tienen en la llamada «tercera revolución industrial» su símbolo. La propuesta consistía en enfrentar la orientación «profesionalista» que había estado en vigor en la universidad, y pasar a una nueva estructura basada en la estrecha relación entre el conocimiento «puro» o «básico» y el conocimiento «aplicado» o «tecnológico». En este contexto, la propuesta discutida en la universidad consistía en fortalecer el núcleo de las disciplinas básicas para que ellas prestasen subsidio para las disciplinas aplicadas, diferenciándolas y al mismo tiempo integrándolas. Los debates no estaban localizados ni en el diagnóstico ni en la solución, y si fundamentalmente en el alcance y la velocidad de los cambios que la

<sup>15</sup> Un análisis comparativo de los planes de estudios de la Escuela Universitaria de Trabajo Social se puede encontrar en Carlos Montaña (1994).

<sup>16</sup> Entendemos que el libro de Carlos Montaña “La naturaleza del Servicio Social” (1998) a pesar que se localiza en lo que se puede denominar el “debate brasilero”, puede ser considerado una expresión tardía de los debates que se abrieron en el Trabajo Social uruguayo en aquel momento.

<sup>17</sup> Un proceso similar ocurrió en la escuela «católica». Cabe señalar que en el último año de la dictadura -1984- fue autorizado por primera vez en la historia de Uruguay, el funcionamiento de una universidad privada, que dio lugar a la Universidad Católica «Dámaso Antonio Larrañaga», que incorporó la Escuela de Servicio Social de Uruguay. También en este caso la escuela se incorporó en forma de departamento de la Facultad de Ciencias Sociales Aplicadas.

universidad debía implementar. Al final se impuso una estrategia «gradualista», que dio lugar a la creación de dos nuevas facultades que debían tener como finalidad el cultivo del conocimiento básico. Una de estas facultades sería la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la otra, la Facultad de Ciencias Sociales. Ambas constituirían los «polos» del desarrollo del conocimiento básico que serían aplicados después (o incorporados) tecnológicamente por parte de las disciplinas profesionales y por ese camino llegar al sector productivo y a la sociedad.

El problema que se planteaba era qué hacer con el trabajo social, o mejor dicho, con la Escuela Universitaria de Servicio Social, que dependía directamente del Consejo Directivo Central de la Universidad. La escuela tenía y, obviamente, todavía tiene, un carácter claramente profesionalista, ya que su fundamental razón de ser es satisfacer las demandas del mercado de trabajo por profesionales capaces de enfrentar las refracciones de la «cuestión social» a través de la operación de las políticas sociales. Los profesores y estudiantes debatieron intensamente su futuro destino (que era también el destino del propio Trabajo Social en el Uruguay). El dilema era que la escuela quería salir de la dependencia directa del Consejo Directivo Central de la Universidad (también el Consejo quería acabar con su responsabilidad con las escuelas), y convertirse en parte de la nueva Facultad de Ciencias Sociales en igualdad de condiciones con otras disciplinas (por lo tanto, no como escuela adjunta a la facultad). La dificultad de esta estrategia para el trabajo social era que por su naturaleza intervencionista («profesionalista») la escuela no se «encajaba» en la propuesta de una facultad dedicada a la producción de conocimientos básicos en el campo de las ciencias sociales. La «solución» que por fin fue encontrada fue la creación de la Facultad de Ciencias Sociales con la Escuela de Servicio Social, como una unidad adjunta, pero, al mismo tiempo, la escuela fue cerrada poco a poco, y en su lugar se creó, primero, el Programa de desarrollo del Trabajo Social y luego el Departamento de Trabajo Social. Este departamento (y el cambio de nombre) tam-

bién significó la expresión de una voluntad por parte de trabajo social para alcanzar un nuevo nivel en el proceso de maduración política y académica, pasando de ser un técnico para ser un intelectual (productor de conocimiento básico o fundamental en las ciencias sociales) en un intento de mantener una relación «entre iguales» con las otras ciencias sociales.

### **Perspectivas o tendencias del Trabajo Social Uruguayo a partir del proceso de renovación profesional**

El proceso de renovación de Trabajo Social en el Uruguay, que estamos analizando brevemente aquí, dio lugar al surgimiento de diversas corrientes de pensamiento, y esto es lo que es nuevo en este período (la heterogeneidad del debate -el pluralismo profesional- y la incipiente formación de una cultura profesional relativamente autónoma frente a las otras profesiones).

Este proceso está indisolublemente relacionado a los progresos realizados en la formación de la clase obrera como sujeto político que se encarnan en la unidad del movimiento obrero en la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en 1964 y la unidad de la clase trabajadora y las clases medias urbanas materializadas políticamente en la formación del Frente Amplio (FA) en 1971. Este proceso se refracta en la esfera cultural y por esta vía en la cultura profesional dando lugar al proceso de renovación profesional. En los años sesenta el Servicio Social iniciará un proceso de cuestionamiento que fue parte de un movimiento de crítica más amplio al orden social burgués y de la inserción subordinada de la economía, la sociedad y la cultura uruguaya en las relaciones internacionales (en particular con respecto a las relaciones con los EE.UU.). En este marco fue que comenzó a ser construido un conjunto de análisis de las perspectivas de la profesión, centrándose principalmente en sus procedimientos de intervención antes que en su «ser» (la naturaleza socio-histórica) de Trabajo Social. Está claro, sin embargo, que en todos los debates del proceso de intervención se opera con una pre-

compresión sobre la «naturaleza» del servicio social.

No toda la producción teórica, de ese período, se puede enmarcar en líneas muy bien definidas, así por ejemplo: Ricardo Hill, Scaron de Quinteros, y Teresa Porzecansky, para citar algunos casos, no pueden ser identificados en una corriente particular, y hacen contribuciones significativas a la renovación del trabajo social en aquel momento. Renee Dupont también tiene un lugar muy especial en el desarrollo del trabajo social de aquellos días, y a pesar que se identifica con el grupo que gravita alrededor del equipo de investigación de Enrique Di Carlo, tiene una intervención de mayor alcance, y en cierta medida, más en sintonía con el debate reconceptualizador de América Latina, lo que no se puede extender a todos los miembros de ese equipo.

Llevando en consideración los cuidados señalados anteriormente, sostenemos que es posible identificar algunas tendencias socio-históricas que surgieron en el Trabajo Social del Uruguay, que en orden cronológico, son:

- Desarrollista
- Comunicación racional
- Sociológica o modernizadora
- Educación popular

La perspectiva desarrollista, se inspira en el diagnóstico prebischiano de la CEPAL, en la Alianza para el Progreso (1961) de la Organización de los Estados Americanos y en el análisis de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) (este último creado por el gobierno uruguayo en 1960), siendo asumida fundamentalmente, por Herman Kruse ya en el período pre-67. En forma muy sintética se puede identificar con la participación de los trabajadores sociales en los procesos de planificación del desarrollo y en la promoción de la participación social de la población en esos procesos. El plan de estudios de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (EUSS) de 1966 está influido por esta idea, a pesar que en la implementación de este plan de estudios la perspectiva desarrollista es superada por una concepción sociológica

o modernizadora del trabajo social que sólo madurará más adelante durante la dictadura (de ahí el relativo aislamiento en el que progresivamente estará la figura de Herman Kruse en la EUSS). De hecho, en el propio diseño del plan de estudios de 1966 ya está presente la concepción sociológica en la división entre el ciclo básico (primeros dos años) y ciclo profesional (los últimos tres años) donde el papel del primer ciclo es proporcionar una sólida formación en ciencias sociales, junto con los fundamentos de Servicio Social, para en el segundo ciclo dar inicio al estudio de los procesos de intervención profesional propios de la profesión.

En este mismo periodo también existe la perspectiva de la comunicación racional articulada en torno a la figura del equipo de investigación de Enrique Di Carlo que busca en la teoría del interaccionismo simbólico de los fundadores de Servicio Social (especialmente Mary Richmond) los fundamentos de Servicio Social (Di Carlo, 1997). En esta perspectiva, se opera con una división entre el nivel macro y el nivel micro, siendo que la práctica social a nivel macro es la práctica de las clases y de los partidos políticos (no de los trabajadores sociales), mientras que la práctica profesional es una práctica micro-social (en las relaciones interpersonales). Las transformaciones sociales ocurren a nivel macro y por lo tanto son realizadas por los partidos políticos (no por grupos profesionales), así que por lo tanto, los trabajadores sociales que buscan transformar la sociedad debe moverse de la práctica profesional para el espacio de los partidos políticos, los sindicatos y los movimientos sociales. Para estos profesionales la práctica de la trabajadora social se explica por la teoría de la interacción simbólica en la que se fundamentan los fundadores del Servicio Social clásico. En forma muy sintética se puede decir que la práctica del trabajador social es un trabajo de «conciencia a conciencia» entre el profesional y el usuario en el que se procesa la transformación del «concreto sentido para el concreto pensado» a través del diálogo profesional (San Giácomo, 1997).

Estas dos perspectivas (desarrollista y comunicación racional) están relacionados con

la existencia de un mercado de trabajo profesional estructurado básicamente a partir de la intervención directa del Estado en las refracciones de la «cuestión social» en un contexto democrático (también significa que están vinculadas al «Uruguay clásico»: liberal, democrático y reformista). Mientras que en la concepción desarrollista el trabajador social ocupa (o pretende ocupar) los nuevos espacios socio-laborales creados por la creciente participación del Estado en las tareas de planificación para el desarrollo; en la concepción de la comunicación racional el trabajador social está aún vinculado a los espacios socio profesionales tradicionales (salud, infancia y adolescencia y familia) como un profesional del Estado de Bienestar Social del reformismo «batllista» que desarrolla su práctica profesional en el espacio micro-social como «operador terminal de las políticas sociales». Tenemos aquí, en estas dos perspectivas, la reunión entre el reformismo «viejo» que tiene sus raíces en los procesos de modernización de principios del siglo XX junto con el «nuevo» desarrollismo de los años cincuenta como una expresión de la nueva situación mundial causada por la afirmación de la hegemonía estadounidense en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El establecimiento de la dictadura (1973-1984) y la consiguiente pérdida de autonomía de la Universidad y la persecución de los profesores que participan en los partidos y movimientos democráticos y revolucionarios traen como resultado la interrupción del desarrollo de estas tendencias, en los espacios académicos. La situación se agrava por la falta de interés de la dictadura por el desarrollo de la universidad ya que el proyecto dictatorial fue un proyecto de la desindustrialización en el cual la universidad no tenía papel. Sin embargo, en los espacios no universitarios se continúan desarrollando algunas tendencias que ya se habían comenzado a gestar en el período anterior. Así es que se desarrollan y alcanzan su madurez, la perspectiva socioló-

gica o modernizadora encarnada principalmente (pero no exclusivamente) por el grupo de trabajadores sociales vinculados a la organización «Equipos Consultores Asociados».<sup>18</sup> Esta tendencia difiere de la perspectiva desarrollista porque no tiene como principal objetivo los cambios macro-sociales (sería como dejar de lado los objetivos de la planificación del desarrollo, pero conservar el instrumento de la planificación como una finalidad en-si). Esta concepción se fundamenta en el «diseño lógico de proyectos», que es una metodología de formulación de proyectos sociales en que se integran, en el proceso de intervención profesional, la gestión de recursos (teoría de la gestión) con los supuestos teóricos (teorías sociales de alcance medio), y de esta forma se integran la teoría con la práctica (Equipos Consultores Asociados, 1992). El proceso de intervención profesional guiado por esta concepción permite distinguir los problemas de gestión de recursos, de los problemas teóricos, posibilitando de esta manera, a través de la práctica profesional, verificar hipótesis teóricas (de ahí la idea que sugiere esta formulación del Trabajo Social como una ciencia social práctica o una sociología aplicada).

La otra perspectiva que maduró durante el período dictatorial fue la perspectiva de la educación popular que tuvo en el Centro de Investigación y Desarrollo Cultural (CIDC) su principal base institucional. Esta última perspectiva trabaja a partir de las formulaciones del educador brasileño Paulo Freire frecuentemente interpretada a la luz de las ideas del líder comunista italiano Antonio Gramsci. En esta perspectiva, la acción profesional de la trabajadora social puede caracterizarse como un proceso de educación que transforma el «sentido común en buen sentido» de las clases populares. Como ya se ha subrayado posiblemente ambas perspectivas comenzaron a madurar durante el período anterior a la dictadura, pero sólo lograron la visibilidad durante la dictadura en los espacios extra-universitarios constituidas por organizaciones no

<sup>18</sup> Una importante empresa de asesoría, consultoría y capacitación en el área de las ciencias sociales.

gubernamentales de la época que también oponían resistencia a la dictadura.

Estas dos últimas tendencias están relacionadas con el mercado de trabajo profesional de una manera diferente que en el período pre-dictadura. Ahora hay una intervención profesional a partir del cambio en la forma de intervención del Estado en la sociedad que se caracteriza por la intervención indirecta a través de agencias de la sociedad civil. En ambos casos, los trabajadores sociales son funcionarios de organizaciones no gubernamentales. Esta «expansión», y también el desplazamiento de sus áreas tradicionales de trabajo profesional, ya habían comenzado a ocurrir en el período pre-dictatorial con la creación de Institutos Técnicos que trabajan en el campo de la vivienda popular a partir de las posibilidades creadas por la Ley N° 13.728 1968 (ley de vivienda). A pesar de esta identidad hay una oposición fundamental entre estas dos concepciones. Mientras que en la «educación popular» se está tratando de desarrollar la «conciencia» a partir de la reflexión sobre la práctica social de (auto)organización de los sectores populares en procesos de movilización y luchas sociales, en la concepción «modernizadora» o «sociológica» son jerarquizados los procesos organizacionales empresariales, ya que, como sustentan estos profesionales, los avances sociales (en la «conciencia») dependen de la viabilidad económica (o productivas) de los proyectos sociales. Los proyectos guiados por el «diseño lógico de proyectos» dependen de la capacidad del «sistema-cliente» para generar su propio sustento económico (el modelo de «sistema cliente» que están pensando estos trabajadores sociales son las cooperativas de producción).<sup>19</sup> Para los trabajadores sociales vinculados a este último punto de vista era muy claro que en el Uruguay de los años setenta, esta forma

de trabajo profesional era el más dinámico y creativo, mientras que en la «educación popular» se reproducía con un lenguaje teóricamente más avanzado, el Servicio Social «tradicional»:

En el caso del Uruguay, las experiencias profesionales más dinámicas y creativas advienen –en nuestra opinión– del campo de los proyectos que se plantean como elemento central su viabilidad económica sustantiva, mientras que, en general, aquellos que dependen puramente del financiamiento externo tienden muchas veces a reproducir –en un esquema teóricamente avanzado– pautas muy tradicionales del servicio social “benefactor”. (Bellini De Gerpe, 1980, p. 206)

Durante la reinstitucionalización de la democracia (a partir de 1985) y de la vida universitaria, estas tendencias serán explicitadas cuando, en 1987, y como una forma de «aggiornamento» del ciclo profesional del plan de estudios de 1966 (que todavía hablaba de los métodos de «caso», «grupo» y «comunidad»), fueron creados los «talleres de teoría y práctica profesional».<sup>20</sup> Los talleres son una modalidad pedagógica, en el que se cree que es posible organizar la enseñanza de la práctica de tal manera que sea posible superar la dicotomía entre la teoría y la práctica. La organización de la enseñanza de la práctica en forma de taller, es claramente una reivindicación del movimiento de la reconceptualización, que pretendía renovar la enseñanza tradicional («bancaria», utilizando la terminología de Paulo Freire) basada en la clase magistral. El taller «A» trabajó con la perspectiva de la comunicación racional, el taller «B», con la perspectiva sociológica o modernizadora, y el taller «C» con la perspectiva de la educación popular. La única tendencia que no está presente es la «desarrollista», aunque puede estar subsumida en la perspectiva

<sup>20</sup> Una crítica muy bien fundamentada de esta concepción, a partir del estudio de un caso emblemático (la cooperativa Manos del Uruguay) fue publicado en la revista Trabajo Social No. 6-7, por Mónica De Martino (1988).

<sup>21</sup> Este fue el cambio más importante, sin embargo, no fue el único. Fue creada la materia Política Social y la disciplina Administración y Organización de los Servicios Sociales, fue dividida en dos: Planificación y Administración (Montaño, 1994).

modernizadora (el taller «C» define su ámbito de actuación como «desarrollo local»). También hubo otro taller («D»), que no tenía afinidad con ninguna de estas tendencias y por eso tenía poca expresión en el debate dentro de la escuela de aquellos días.

Con la disolución de la escuela (y con ella los talleres) y la creación del Departamento de Trabajo Social en 1993 en la Facultad de Ciencias Sociales, con un nuevo plan de estudios, se crea también el posgrado (1997), se inicia también la recepción de contribuciones de Trabajo Social de Brasil vinculada a la perspectiva de la «intención de ruptura» y el «proyecto ético-político» (por esta causa es conocida informalmente como «brasileira» o de lo «UFRJ»), que se diferencia en algunos aspectos importantes con la orientación básica del plan de estudios vigente.

Pero al mismo tiempo, con la disolución de esta escuela también termina el proceso (o una fase de largo plazo) de renovación del trabajo social inspirada en los acontecimientos revolucionarios de los años sesenta (en particular, de lo que fue conocido como el «Mayo Francés»). La fundación de la Facultad de Ciencias Sociales y del Departamento de Trabajo Social, se alimentan de nuevos procesos políticos-sociales (sin que aquellos de los años sesenta hayan sido superados), después del huracán revolucionario de los años sesenta que inspiró la renovación y reconceptualización del Trabajo Social en América Latina. El cambio de nombre de Servicio Social por Trabajo Social es un síntoma de este pasaje de una época para otra. Por un lado, expresa la voluntad de ruptura o «intención de ruptura» con las prácticas asistencialistas de la tradición profesional (y el Estado reformista y desarrollista en que se sustentaban), y al mismo tiempo la búsqueda de concepciones y prácticas profesionales nuevas y renovadas, en el contexto de las transformaciones sociales contemporáneas y el papel de las universidades y las humanidades y ciencias sociales en esta sociedad.

## Bibliografía

Acosta, L. et. al. (1990) Diagnóstico sobre: Situación del Trabajo Social en el Uruguay. Equipo coordinador: Luis Acosta, Irene Fernández, Teresa Porzecanski, Teresa Dornell, Leopoldo Font, Cecilia Zaffaroni, Laura Noguez e enma Briano. Noviembre.

Acosta, L. (1998) Modernidad y Servicio Social: Un estudio sobre la génesis del servicio social en el Uruguay. 240 f. Dissertação (Mestrado em Serviço Social). Programa de Pós-graduação. ESS/CFCH - UFRJ, Ryo de Janeiro. Orientador: Marilena Jamur.

Acosta, L. (2006) O processo de renovação do Serviço Social no Uruguai. 392 f. Tese (Doutorado em Serviço Social). Programa de Pós-graduação. ESS/CFCH – UFRJ, Rio de Janeiro. Orientador: José Paulo Netto.

CEUSS, C. (1966) Fundamentación del Proyecto de Plan de Estudios. *Revista Universitaria de Servicio Social*, Montevideo, n. 1, p. 21–27.

Cortinas, R. (1966) El servicio social en los países socialistas. *Revista Universitaria de Servicio Social*, n. 2, p. 59 – 70.

Cueva, A. (1987) *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. 11ª ed. México: Siglo XXI.

De Martino, M. (1988) Análisis de un caso: Manos del Uruguay. *Trabajo Social*, n.6-7, p.35-60.

Di Carlo, E. (1966) La escuela universitaria de servicio social. *Revista Universitaria de Servicio Social*, n. 1, p. 5–19.

Di Carlo, E. (1997) *Trabajo Social profesional: el método de la comunicación racional*. Buenos Aires, Humanitas - Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social / Universidad Nacional de Mar del Plata.

Dupont, R. (1983) Estado intervencionista - Estado fascista: el caso Uruguay en política social. Comunicación presentada en mayo de 1983 en la ciudad de de Buenos Aires.

Equipos Consultores Asociados (Ed.) (1992) Manual de formulación y evaluación de proyectos sociales. El enfoque centrado en el impacto. Montevideo.

Faleiros, V. (1987) Confrontaciones teóricas de la Reconceptualización. *Acción Crítica*, CELATS, Lima, v. 21.

Gerpe de Bellini, N. et al. (1980) *Elementos para un perfil profesional del trabajo social: Uruguay*. Lima, CELATS.



---

Grupo de Asistentes Sociales. (1981) Estudio de viabilidad de creación de una asociación profesional en Uruguay. *Acción Crítica*, n. 10, p. 29–34, Diciembre. El artículo no tiene identificación de los autores.

Iglesias, E. (1966) El servicio social en los países subdesarrollados. *Revista Universitaria de Servicio Social*, Universidad de la República, Montevideo, p. 71 – 78.

Kruse, H. (1966) El servicio social en los países capitalistas. *Revista Universitaria de Servicio Social*, n. 2, p. 55 – 58.

Montaño, C. (1994) Análisis de las matrices del Trabajo Social en el Uruguay a través de sus Planes de Estudio. *Cuadernos de Trabajo Social*, Montevideo, n. 3, p. 45–73.

Montaño, C. (1998) *La naturaleza del Servicio Social*. São Paulo: Cortez. (Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social).

Netto, J. P. (2001) *Ditadura e Serviço Social: uma análise do Serviço Social no Brasil pós 64*. 5a. ed. São Paulo, Cortez.

Netto, J. P. (1975) La crisis del Proceso de Reconceptualización del Servicio Social. Selección del Servicio Social. *Revista Latinoamericana*, VIII, n. 26, p. 60 – 75.

Ortega, E. (2003) El Servicio Social y los procesos de medicalización de la sociedad uruguaya en el período neobatllista. 352 f. Tese (Maestría en Servicio Social) — Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales/UDELAR.

San Giácomo, O. (1997) *Construcción del objeto y comunicación racional*. In: *Trabajo Social profesional: el método de la comunicación racional*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social / Universidad Nacional de Mar del Plata – Humanitas, 125-158.